

A N U N C I O S O F I C I A L E S

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 25 de abril de 1946, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Francos	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Francos suizos	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Francos belgas	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

Comisión de venta de material automóvil y repuestos

Esta Comisión de Venta celebrará subasta de varios camiones, coches de turismo y un motor en estado de posible reparación el día 4 del próximo mes de mayo, a las nueve de la mañana, en el local del Parque Móvil, calle de Cea Bermúdez, número 3.

Podrán ser examinados los camiones, coches de turismo y el motor los días 1, 2 y 3 en la terraza del citado local.

Los licitadores deberán ajustarse a las normas establecidas en las subastas anteriores, admitiéndose la presentación de pliegos hasta las diecinueve horas del día 3 de mayo, limitándose el derecho de preferencia.

Madrid, 21 de abril de 1946.

717-O.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Sacando a concurso la continuación y terminación de las obras del silo de Córdoba

Anuncio

El Servicio Nacional del Trigo saca a Concurso la continuación y terminación por destajos de seiscientos mil pesetas (600.000 pesetas), de las obras del Silo de Córdoba, cuyo presupuesto asciende a la cantidad total de seis millones novecientos veinte mil quinientos cincuenta y ocho pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (6.920.558,54 pesetas), admitiendo las proposiciones que se le hagan, que deberán ser dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, General Mola, número 36, Madrid, durante un plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El proyecto, con sus correspondientes pliegos de condiciones, facultativas y económicas, estará a disposición de los señores concursantes en las oficinas de la Sección de Proyectos y Construcciones de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, sitas en Serrano, número 49, primero, todos los días laborables, de diez a doce.

Madrid, 15 de abril de 1946.—El Delegado Nacional, Francisco de Gil.

Modelo de proposición

Don..., con domicilio en..., calle de..., número..., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día... de... y de las condiciones facultativas y económicas jurídicas, y de los requisitos y antecedentes que se exigen para tomar parte en el Concurso que se refiere por la ejecución por el sistema de destajos sucesivos de 600.000 pesetas de las obras del Silo de Córdoba, hace constar que dispone de todos los elementos necesarios para la ejecución de dichos trabajos, y que se compromete a realizarlos hasta su termi-

nación, con una baja o alza del (en letra) por ciento, sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer.

Madrid, de de 1946.

736—O.

JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 1 DE BILBAO

Devolución de fianza

Edicto

Don Fermín Garbayo Rueda, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de los de Bilbao.

Hago saber: Que a solicitud de don Arturo Estévez Álvarez, mayor de edad, Registrador de la Propiedad, jubilado, vecino de Granada, se tramita expediente sobre cancelación de la fianza que garantizó el ejercicio de expresado cargo que desempeñó en los distritos hipotecarios de Grandas de Salime, Muros, Negreira, Valdeorras, Padrón, Fonsagrada y Bande, de cuarta clase; Astudillo, Santo Domingo de la Calzada, Valoria la Buena, Castrojeriz, Tordesillas, Castropol, de tercera clase; Mota del Marqués, Medina de Rioseco, Valls, de segunda clase; Figueras, Reus, Gandía y Bilbao, de primera clase. Acuerdo se dé publicidad a la solicitud de cancelación de fianza por tres veces consecutivas y término cada una de tres meses en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra dicho señor Registrador presenten la oportuna reclamación, bajo apercibimiento que si no lo verifican les parará el perjuicio de derecho.

Dado en Bilbao a cinco de abril de mil novecientos cuarenta y seis. — El Juez, Fermín Garbayo.—El Secretario, Francisco de la Iglesia Pinilla.

636-O

1.ª 25-4-946

DISTRITO MINERO DE LEON

Permisos de investigación

Anuncios de los permisos de investigación solicitados, que se publica en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de Minas de 19 de julio de 1944, para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar sus oposiciones los que se consideren perjudicados, en la Jefatura de Minas de León.

NOMBRE DEL PERMISO	NUMERO	SOLICITANTE	MINERAL	TERMINO MUNICIPAL	FECHA EN QUE FUE PUBLICADO, CON SU DESIGNACION, EN EL «BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEON»
«Jinete de Fuego» ...	I-149	Luciano García Salas	Antracita ...	Páramo del Sil	11 febrero 1946.
«Mari-Luz»	I-150	Julían Fernández Fernández	Arsénico	Salamón	11 febrero 1946.
«Tercera Saberense»..	I-154	Sandalio Alonso Pescador	Hulla	Sabero	12 marzo 1946.
«Manolín»	I-158	Alfredo Zaldívar Castañón	Carbón	Pola de Gordón	28 febrero 1946.
«Segunda Ampliación a Amparo»	I-160	Adelaida Arto Fernández	Arsénico	Riaño	22 marzo 1946.
«Rosario»	I-161	José M. ^a Ajuria Nuño	Hulla	Pola de Gordón	25 marzo 1946.
«Consuelo»	I-162	José M. ^a Ajuria Nuño	Hulla	Pola de Gordón	25 marzo 1946.
«Miresa Primera» ...	I-163	«Minas Reunidas», S. A.	Schelita	Ponferrada	23 marzo 1946.
«Miresa Segunda» ...	I-164	«Minas Reunidas», S. A.	Schelita	Ponferrada	25 marzo 1946.
«Miresa Tercera» ...	I-165	«Minas Reunidas», S. A.	Schelita	Ponferrada	23 marzo 1946.
«La Reina»	I-166	Nicasio Fernández Rodríguez	Arsénico	Salamón	12 marzo 1946.
«Mariateb»	I-167	Domingo López Alonso	Hulla	Sabero	22 marzo 1946.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CASTELLÓN**Anuncio**

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación de mi presidencia, en sesión del 16 del actual, queda abierta licitación pública para la ejecución con urgencia de las obras de reparación del camino vecinal de Vallibona a la carretera nacional de Vinaroz, Vitoria y Santander, kilómetros 1 al 17.

El tipo de subasta, a la baja, es el de 251.255,55 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 4,50 pesetas y timbre provincial de 3,00 pesetas, se presentarán en plica cerrada en las oficinas de Secretaría (Sección de Fomento), de diez a doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**, redactándose con sujeción al siguiente modelo:

Don... mayor de edad, vecino de..., con domicilio en la calle (o plaza) de..., número..., provisto de cédula personal vigente de la tarifa..., clase..., expedida con el número..., en..., el día... del mes... del año..., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don..., que acompaño por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad, enterado del anuncio de subasta de las obras de reparación del camino de Vallibona a la carretera nacional de Vinaroz a Vitoria y Santander, publicado en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO** del día... del mes... del corriente año, así como del proyecto técnico de la obra (Memoria, Planos, Presupuestos y Pliego de Condiciones facultativas y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se comprometo a ejecutar la obra con la baja del... (tanto por ciento, en letra) con relación al tipo de subasta de 251.255,55 pesetas, fijado en el anuncio como base de la licitación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, a los tipos fijados por las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo.—(Fecha y firma.)

En el anverso de la plica se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de reparación del camino de Vallibona a la carretera nacional de Vinaroz a Vitoria y Santander».

Al presentar la plica se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador y resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja provincial el depósito provisional en la cuantía de 5.024,51 pesetas, que puede constituirse también en Cédulas de Crédito Local. De licitar por poder, éste se presentará también por separado y habrá de estar bastantado por el Letrado-Asesor de la Corporación.

El acto de subasta tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones, integrando la Mesa el Presidente de la Corporación provincial o quien legalmente le sustituya o Diputado en quien al efecto se delegue, el Diputado-ponente de Vías y Obras provinciales y el Secretario, levantándose acta notarial del acto.

El rematante prestará fianza definitiva del 4 por 100, en metálico o en valores o signos de crédito del Estado, con sujeción a los artículos 10 y 11 del Reglamento de Contratación de 2 de julio de 1924, pudiendo constituirla también con Cédulas de Crédito Local, y viniendo obligado, en su caso, a prestar la garantía complementaria que regula el apartado c) del artículo primero de la Ley de 17 de octubre de 1940.

Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, debiendo dar principio a las mismas en término de diez días, a partir de la fecha en que se notifique al rematante la aprobación de la fianza definitiva.

El proyecto técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas se hallan de manifiesto en Secretaría (Sección de Fomento) todos los días laborables de diez a doce horas.

Dentro de los tres días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO** podrá impugnarse el acuerdo de ejecución de esta obra mediante subasta de urgencia.

Castellón, 20 de abril de 1946.—El Presidente, José María Mira de Orduña.
724-O.

MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL

Esta Mancomunidad Sanitaria Provincial ha acordado contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras necesarias para ampliación y reforma del edificio destinado a Instituto Provincial de Sanidad, según proyecto formulado por el arquitecto don Angel Martínez Argüelles y con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad (Delegación de Hacienda, Sección Provincial de Administración Local), por el precio tipo de un millón seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientas treinta y siete pesetas.

El plazo para la admisión de ofertas es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**, terminando a la hora de las trece del día en que se cumpla dicho plazo. La apertura de pliegos se verificará a la hora de las trece del día siguiente hábil, en el despacho del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y bajo su presidencia y con las formalidades reglamentarias. Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta (4,50), podrán presentarse en la citada dependencia, en pliego cerrado y con arreglo al modelo que figura al final.

Se acompañará, por separado, a la proposición: El resguardo de haber constituido en la Caja General de Depósitos fianza provisional por importe de 29.786,55 pesetas, deducida conforme a la Ley de 17 de octubre de 1940, la cédula personal, el justificante de hallarse al corriente en el pago de la cuota por retiro obrero (subsidio de vejez) y, en su caso, la certificación sobre incompatibilidades que previene el Decreto de 24 de diciembre de 1928, así como también documento que acredite hallarse matriculado en la Contribución Industrial. Si lo verificase por poder, de-

berá hallarse éste bastantado por la Abogacía del Estado. La fianza definitiva se constituirá conforme a las prescripciones de la Ley citada. Son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva, además de metálico o valores del Estado, cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Las proposiciones admitidas pasarán a estudio de la Comisión Permanente de la Junta, la que previamente asesorada, dictaminará sobre las proposiciones presentadas, quedando libre la Corporación para elegir lo que estime más conveniente a los intereses de la misma, o para desecharlas todas si a su juicio carecieren de las condiciones exigidas o no respondiesen al deseo de llevar la obra proyectada las máximas garantías de ejecución, rapidez y características técnicas del proyecto, sin derecho por parte de los concursantes para formular protesta o reclamación alguna, sea cual fuere el fallo o resultado del concurso.

Será de cuenta del adjudicatario abonar los gastos de anuncio, honorarios y suplementos adelantados por el Notario o Notarios que intervengan en este concurso y, en general, toda clase de gastos que origine el concurso de que se trata y formalización del contrato.

Cuenca, 10 de abril de 1946.—El Presidente, José Rodríguez Pernas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de número provisto de cédula personal que acompaña, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO** número correspondiente al día de de 1946, referente al concurso para obras de ampliación y reforma del edificio destinado a Instituto Provincial de Sanidad y reuniendo las condiciones exigidas para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y que sirven de base al presente concurso, a tomar a su cargo la ejecución de las obras, según su proyecto y documentos que le acompañan, por la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando resguardo de haber efectuado el depósito de 29.786,55 pesetas como fianza provisional y comprometiéndose a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que hubieren de ser empleados en los trabajos por jornada legal y horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales no sean inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes. (Fecha y firma del proponente).

1.030-O

AYUNTAMIENTO DE VILLAGRANCA DEL PANADES**Edicto**

Aprobado definitivamente el proyecto del Campo Municipal de Deportes, se ha acordado la expropiación de las parcelas siguientes, comprendidas en el mismo: Una, de forma rectangular, de superficie 247,68 metros cuadrados, lindante, al norte y oeste, con José Seg-

rra Nadal, y al este y sur, con la Caja de Ahorros del Panadés; y otra, de forma triangular, de cabida 458,40 metros cuadrados, lindante, al norte y oeste, con José Segarra Nadal, y al sur y este, con la Caja de Ahorros del Panadés, las cuales parcelas pertenecen ambas al dicho don José Segarra Nadal.

En su virtud, a tenor del artículo ciento ocho del Reglamento de 14 de julio de 1924, se requiere a don José Segarra Nadal, cuyo último domicilio conocido fué Pla del Panadés (en donde se practicará también la notificación por edictos, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de Procedimiento económico-administrativo de 20 de julio de 1924, en relación con el 15 del de procedimiento en materia municipal de 23 de agosto del mismo año), para que dentro de los ocho días siguientes a la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, manifieste, mediante proposición sencilla a este Ayuntamiento, el precio que solicita por la enajenación de las referidas parcelas, en la inteligencia de que en caso contrario, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el expresado Reglamento de 14 de julio de 1924.

Villafranca del Panadés, 20 de abril de 1946.—El Alcalde (ilegible).

746-O

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO (SANTANDER)

Se anuncia una tercera subasta, por haber quedado desiertas las anteriores, para la adjudicación de las obras de construcción de dos viviendas protegidas en Beranga, con sujeción a las normas que sirvieron de base en la primera y la cual subasta ha de tener lugar en esta casa consistorial a las dieciséis horas del día 24 del corriente.

Hazas de Cesto, 20 de abril de 1946. El Alcalde, P. D., I. Villar.

726-O.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio

Por la RENFE se saca a Concurso libre la prestación de trabajos auxiliares (carga y descarga de carbón, leña y arena, gira de placas, limpieza de máquinas y vías y fosos y prestación de personal) en el Depósito de locomotoras de Madrid, Príncipe Pío, y sus reservas de Avila y Segovia.

Los indicados servicios deberán comenzar a ser efectuados a contar de las cero horas del día primero de julio del presente año, y las normas y pliegos de condiciones estarán a disposición de las personas a quienes pueda interesar en las oficinas del Servicio Administrativo de Material y Tracción, situadas en el Paseo del Rey (edificio A), cuarta planta, y horas de nueve a trece, todos los días laborables, hasta el día 9 de mayo próximo.

Las ofertas, que deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, se admitirán en los mismos días y horas, siendo condición imprescindible para su admisión acreditar haber efectuado previamente el ingreso en la Caja Príncipe Pío de la RENFE de una fianza de cinco mil pesetas (5.000 pesetas), la cual podrá ser

depositada, indistintamente, en metálico o valores del Estado, calculados sobre su valor efectivo a la cotización del día.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de mayo de 1946, en las citadas oficinas, a las diez de su mañana, ante los agentes designados por el Servicio, y pudiendo ser presenciado por cuantas personas que, acreditando haber presentado pliego, puedan desearlo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Ingeniero Jefe de Material y Tracción, Maldonado.

738-O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de septiembre de 1945 falleció en Mieres (Oviedo) el obrero Florentino Suárez Díaz, de dieciocho años de edad, natural de Carcarosa-Turón, Mieres (Oviedo), hijo de Ramón y de Obdulia, domiciliado en Carcarosa-Turón, Mieres (Oviedo), que trabajaba al servicio de S. A. Hulleras del Turón.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 28 de agosto de 1945, falleció en Barcelona el obrero Miguel Estruga Adam, de treinta y cuatro años de edad, natural de Barcelona, hijo de Cayetano y de Manuela, domiciliado en Corbera del Llobregat, Barcelona, que trabajaba al servicio de María Sierra.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 2 de marzo de 1945, falleció en Valderrueda (León) el obrero Isaías Pablo Marcos, de veinte años de edad, natural de Cegoñal (León), hijo de Eugenio y de Valentina, domiciliado en Cegoñal (León), que trabajaba al servicio de Minas de Valderrueda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acom-

pañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 25 de enero de 1946, falleció en Jaca (Huesca) el obrero Francisco Ciprián Ciprián, de treinta y tres años de edad, natural de Acín (Huesca), hijo de Agustín y de Manuela, domiciliado en Acín (Huesca), que trabajaba al servicio de Cristóbal Mateos Martín.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 13 de junio de 1945, falleció en Túnel de Cervera, lado Lérida, el obrero Generoso Argibay Expósito, de veintinueve años de edad, natural de Meder (Pontevedra), hijo de María, domiciliado en Cervera (Lérida), calle Mayor, número 83, que trabajaba al servicio del patrono don Marcelino Lagostera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 3 de enero de 1946, falleció en Obras del Pantano del Pintado el obrero Sabino Romero Narro, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Valle de Santa Ana, hijo de Crisóstomo y de Margarita, domiciliado en Pantano del Pintado (Cazalla de la Sierra), Sevilla, que trabajaba al servicio de Agromán, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES

ANTRACITAS DE IGUENA, S. A.

Convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 de mayo, a las diecisiete horas, en Madrid, Alcalá, 151, domicilio social, para conceder opción de compra de las concesiones mineras de la Entidad.

Para asistencia y votación se recuerdan los artículos 27 y 28 de los Estatutos.—El Presidente del Consejo de Administración, Clemente Monje.
1.929-P.

PRODUCTORA DE METILENA Y DERIVADOS, S. A.

Por decisión de la Junta general extraordinaria de «Productora de Metileno y Derivados, S. A.», celebrada el día 28 de los corrientes, y en virtud del acuerdo tomado el siguiente día 29 por el Consejo de Administración de dicha Compañía, ha quedado fijado, con carácter definitivo, el domicilio social de la misma en Barcelona, Ronda de la Universidad, núm. 14, piso segundo, puerta primera.

Y a todos los efectos se hace público el acuerdo, publicándolo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Barcelona, 31 de enero de 1946.—J. Gil Senis, Presidente.—Antonio Miserachs, Secretario.—Rafael Pascual, Consejero-Delegado.
1.932-P.

TOMAS CERVANTES SANCHEZ, SOCIEDAD ANONIMA

Sevilla

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de Capuchinos, número 3 (calle La María), el día 14 de mayo próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y once y media, en segunda, para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1945, y para asuntos generales.

Sevilla, 17 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Cervantes Sánchez.
1.918-P.

COMPANIA DE RIEGOS DE LEVANTE, S. A.

Alicante

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en Madrid, calle de Fernando el Santo, número 18, bajo derecha.

El objeto de la reunión será:
Examen y aprobación, si hay lugar a ello, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias.

Propuestas diversas del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de abril de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Bas.
1.921-P.

BANCO DE ESPAÑA

Barcelona

Han sufrido extravío los resguardos de facturas de conversión de Obliga-

Número	Fecha	Pesetas nominales
1.495	21-10-45	6.000
2.667	3-11-45	31.000
2.668	3-11-45	5.000
2.669	Id.	62.500
2.670	Id.	31.000
2.671	Id.	10.000
2.673	Id.	31.000
2.674	Id.	26.000
2.675	Id.	20.500
2.676	Id.	36.000
2.677	Id.	5.000
2.678	Id.	23.500
2.679	Id.	8.000
2.681	Id.	156.000
2.682	Id.	17.500
2.683	Id.	33.000
2.685	Id.	10.000
2.686	Id.	10.000
2.687	Id.	18.500
2.688	Id.	5.000
2.689	Id.	36.000
2.690	Id.	25.000
2.691	Id.	15.500
2.708	6-11-45	25.000

En su virtud, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Informaciones», de Madrid, y «Correo Catalán», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 15 de marzo de 1946.—Autorizada la inserción.—P. e. Secretario (ilegible).—El Secretario, J. Vizcaíno.
1.880-P.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Madrid

Con arreglo a lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 14 del próximo mes de mayo, a las siete horas de la tarde, en su domicilio social, calle de Cedaceros, núm. 2.

Madrid, 20 de abril de 1946.—El Consejero-Secretario, Francisco Maroto y Pérez del Pulgar, Marqués de Santo Domingo.

1.913 P.

ciones del Tesoro 3 por 100, emisión 10 de julio de 1940 en Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1945, que a continuación se detallan:

A FAVOR DE

Montserrat y Carmen Dinarés Gómez.
Camilo y Antonio Solsona Vidal.
Anastasio Farré Ayné y Josefa Latorre Bifet.
Marcelino Miarnáu Rodríguez y Tecla Llobet Jové.
Domingo Benseny Ollé.
Antonio Solsona Vidal.
Antonio Ricart Argensó.
Ramón Pifarré Bellvé.
María Roigé Tamarit y Ramona Roigé Tamarit.
Alberto Argany Lavaquial.
Daniel Muray Planella.
Pedro Ginestá Español y Teresa Huguet Aldomá.
María Bonet Romero.
Gaspar Luelles Ribes.
José Solano Guillén y Josefa Sanz Cereza.
Cándido Escuer Fransi y María Figuera Alsina.
Roque Posino García.
Dolores Nogués Manresa.
José Surroca Lloréns.
José Solé Lluvia y Elvira Mor Martí.
María Paláu Solé.
Joaquín Zaragoza Clua.
Calixto Corberó Not.
Ramón Farré Lozano y Antonia Farré Esteve.

SOCIEDAD DE TUBOS Y AGLOMERADOS CENTRIFUGADOS

«S. T. A. C.», S. A.

Madrid

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Villanueva, número 5, el día 7 de mayo próximo, a las cuatro de la tarde, para la lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1945.

Madrid, 22 de abril de 1946.—El Consejo de Administración.
1.922-P.

EMBAIXADA DO BRASIL

Madrid

Aviso

La Embajada del Brasil comunica que deberán comparecer, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha, a la Cancillería de esta Misión diplomática, sita en la calle de Fernando el Santo, número 6, todas las personas físicas y jurídicas brasileñas, domiciliadas en esta capital, que tengan reclamaciones por daños y perjuicios de guerra, provenientes de actos practicados por las potencias del Eje.

Madrid, 22 de abril de 1946.

1.917-P.

1.ª 25-4-946

«LASICAL», SOCIEDAD ANONIMA

En virtud del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria, celebrada el día de ayer, desde mañana se procederá al pago a las acciones ordinarias de esta Sociedad de un dividendo de veinte pesetas por acción, contra cupón número 4 de las mismas, por los beneficios de 1945.

Dicho dividendo podrá hacerse efectivo en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de José Antonio, 29, y en la Sucursal del Banco de Bilbao; en Pamplona, en el Crédito Navarro y La Vasconia, Banca y Crédito; y en San Sebastián, en el Banco de San Sebastián.

Madrid, 23 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.916—P.

FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA, S. A.

Madrid

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en la oficina de Unificación de Material de los Ferrocarriles Es-

pañoles, calle del Prado, núm. 26, el día 9 de mayo próximo, a las diecinueve horas.

Según el artículo doce de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, pepositando sus títulos en un Banco ocho días antes de la Junta, y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 16 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ruiz-Castillo.

1.925—P.

C. A. I. C. E.

Madrid

Por acuerdo de este Consejo, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para examen y aprobación de Cuentas, Balance y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1945, y renovación de Consejeros, que se celebrará el día 3 de mayo próximo, a las 16,30 horas.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el mis-

mo día, a las dieciocho horas, para modificación de los artículos 2, 16 y 17 de los Estatutos Sociales, y a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum para celebrarla en primera.

Madrid, 22 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Aguirre Martos.

1.927 P.

SOCIEDAD DE ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 3 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda para el día 9 del mismo mes, en un local de la Sociedad de Tubos «S. T. A. C.», calle de Villanueva, número 5, piso bajo, a las siete de la tarde, para la aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1945, y otros asuntos.

Madrid, 23 de abril de 1946.—El Consejo de Administración.

1.923—P.

SOCIEDAD SUIZA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES EN WINTERTHUR**DELEGACION ESPAÑOLA**

Balance en 31 de diciembre de 1944

ACTIVO		Pesetas	Pesetas	PASIVO		Pesetas	Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos			768.186,02	RESERVAS TÉCNICAS			
VALORES MOBILIARIOS				Para riesgos en curso, seguros colectivos, deducido reaseguro obligatorio			
Fondos públicos del Estado español	2.576.196,00				934.172,00		
Valores españoles comerciales e industriales	100.000,00		2.676.196,00	Para riesgos en curso, seguros Mar Guerra	55.270,00		
INMUEBLES					Para riesgos en curso, otros seguros	530.028,00	
Edificio de la calle Condal, 32 ...			940.000,00	Para siniestros por seguros colectivos, deducido reaseguro obligatorio	1.041.959,00		
DEUDORES DIVERSOS					Para siniestros por otros seguros: Fondo legal para fluctuación de valores	233.379,50	
Cuentas corrientes	323.147,32			Reserva voluntaria para contribuciones a pagar		3.400.778,50	
Primas pendientes	145.191,00			Reserva voluntaria para eventualidades		200.000,00	
Dirección Winterthur, cuenta especial	391.954,48			ACREEDORES DIVERSOS			
Delegación Española	102.958,45		963.251,25	Impuestos a pagar		163.179,66	
FIANZAS					Dirección General c/m.	1.447.200,22	
Fianzas depositadas. Valor nominal			239.900,00	Servicio de Reaseguro de Accidentes del Trabajo		8.445,33	
<i>Pérdidas y Ganancias</i>			173.124,00	Regularización del Desbloqueo ...		1.153,50	
			5.760.657,27	FIANZAS			
				Fianzas en depósito. Valor nominal		239.900,00	
						5.760.657,27	

Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes en Winterthur

DELEGACION ESPAÑOLA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1944

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Saldo del ejercicio anterior			
SUMAS PAGADAS POR SINIESTROS Y GASTOS PARA SU ARREGLO		RESERVAS TECNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR	
Por Seguros Colectivos	1.656.470,08	Reserva para riesgos en curso, Seguros Colectivos, neta de Reaseguro	859.060,00
{ Industrial ...	1.656.470,08	Reserva para riesgos en curso, Seguros Mar Guerra	100.737,00
{ Agricultura..	208.109,75	Reserva para siniestros Seguros Colectivos, neta de reaseguros	464.928,00
{ Mar	31.774,17	Reserva para siniestros por otros seguros	1.248.923,00
Por otros seguros	449.861,00		489.670,00
Participación de los asegurados en los beneficios			3.163.318,00
GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO		REASEGURO OBLIGATORIO	
Gastos de Producción (Organización)	1.351.624,00	Siniestros a cargo del Servicio	180.077,00
Comisiones: Seguros colectivos	488.112,24	Comisiones sobre primas cedidas al Servicio	88.465,00
Otros seguros	440.176,76		277.542,00
Impuestos	928.289,00		
Gastos de la Delegación General	33.645,00		
	421.687,00		
REASEGURO OBLIGATORIO		PRIMAS COBRADAS EN EL EJERCICIO	
Primas cedidas al Servicio de Reaseguro		Por Seguros Colectivos	3.113.904,00
		{ Industrial ... 2.580.442,40	165.812,00
		{ Agricultura.. 420.027,60	1.590.087,00
		{ Mar	4.869.803,00
RESERVAS TECNICAS EN 1944		Por Seguros Mar Guerra	25.697,00
Reserva para riesgos en curso, Seguros Colectivos	1.037.968,00	Por otros seguros	434.195,00
A deducir: Reaseguro obligatorio	103.796,00	Derechos de Pólizas	
		Derechos de Registro	
Reserva para riesgos en curso, Seguros Mar Guerra	534.172,00	OTROS INGRESOS	
Reserva para riesgos en curso, otros seguros	55.270,00	Intereses de los fondos depositados	104.596,00
Reserva para siniestros Seguros Colectivos	530.028,00	Renta líquida del inmueble	31.158,00
(1) A deducir: Reaseguro obligatorio	106.961,00		173.124,00
Reserva para siniestros por otros seguros	1.041.959,00		
	605.970,00		
OTROS CONCEPTOS			
A la cuenta de previsión del personal	200.000,00		
Amortización del inmueble	30.000,00		
(1) Solamente sobre siniestros ocurridos en los ejercicios 1943 y 1944.			
	9.079.433,00		9.079.433,00

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes en Winterthur.—El Delegado general para España, Emilio Waldmeier.
82-P.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

Balance general en 31 de diciembre de 1945

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas	Pesetas
DISPONIBLE:		NO EXIGIBLE:		
Caja y Bancos...	780.370,87	Capital...	60.000.000,—	
Efectos a cobrar...	1.255.752,26	Fondo de reserva...	93.151,51	
Deudores por cuenta corriente...	5.377.803,38	Amortizaciones...	7.005.999,53	
		Fondo de amortización cta. participación Casellas...	21.182,51	
REALIZABLE:		Fondo de Seguros...	1.074.076,60	68.194.410,15
Caja Compensación Paro por restricciones eléctricas.	320.741,53	EXIGIBLE:		
Consortio Fabricantes Papel Fumar...	6.561.961,37	Acreedores por cuenta corriente...	150.304,27	
Sucursales (existencias)...	2.549.147,69	Retenciones gastos-Consortio...	1.332.088,72	
Almacén de Carbones (existencias)...	1.500,—	Impuestos...	15.138,97	
Taller de construcciones eléctricas (existencias)...	133.737,50	Contribución Usos y Consumos...	422.720,10	
Fábrica y Talleres (existencias)...	20.384.746,57	Subsidio Familiar...	79.805,16	
		Cuota Sindical...	37.433,38	
INMOVILIZADO:		Seguro Enfermedad...	48.060,50	
Mobiliario...	126.734,10	Plus Cargas Familiares...	30.914,08	
Maquinaria nueva...	2.557.335,43	Cupones a pagar...	2.853,75	
Mina «San Jorge»...	229.153,82	CUENTAS ESPECIALES:		
Nuevas fincas...	1.486.581,07	Atenciones sociales complementarias...	171.360,75	
Primer establecimiento...	31.885.622,13	Caja de Previsión empleados...	551.111,10	
Participación negocio M. Casellas...	200.000,—	PERDIDAS Y GANANCIAS:		
		Beneficios...	4.376.912,24	
VALORES:		TOTAL...	76.014.913,17	76.014.913,17
Acciones La Abastecedora, S. A....	546.956,30			
CUENTAS ESPECIALES:				
Gastos emisión acciones...	428.040,15			
Dividendo anticipado...	1.187.850,—			

El Jefe de Contabilidad,

R. Carbonell.

V.º B.º:

El Presidente del Consejo de Administración,

Remigio Alborn.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL

Inventario-balance general del año 1945

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Edificios...		6.715.814,82	Acreeedores por cuenta corriente...		3.142.547,01
Maquinaria y útiles...		4.451.751,45	Valores pendientes...		126.089,19
Muebles, utensilios y carruajes...		154.500,60	Dividendos, Cupones y Bonos amortizados...		241.418,99
Material...		510.154,90	Resguardos provisionales a canjear por acciones...		83.575,00
Mercaderías generales:			Provisión para contribución territorial del año 1941...		22.527,93
En primeras materias...	12.388.802,71		Dotación Caja Previsión para el personal...		2.148.618,27
En artículos en elaboración y elaborados...	4.394.833,59		Emisión de Bonos al 6 por 100...		480.000,00
Caja y Bancos...		16.783.636,30	Reserva obligatoria Leyes 19/9/42 y 6/2/43...		965.767,31
Deudores por cuenta corriente...		1.446.333,08	Reserva especial Ley 30/12/43...		1.473.525,42
Caja General de Depósitos...		4.640.298,37	Fondo de reserva voluntario...		7.856.377,08
Valores en cartera...		318.203,15	Fondo de reserva estatutario...		1.265.000,00
Inversión de la Reserva legal, en Efectos públicos depositados en la Sucursal en ésta del Banco de España...		500.000,00	Capital...		14.547.500,00
		965.598,00	Accionistas s/cta. del Dividendo de Beneficios líquidos del año 1944...		505.275,35
Inversión de la Reserva especial:			Beneficios líquidos del año 1945...		5.402.648,66
En Efectos públicos...	477.643,75				38.242.871,18
En maquinaria y útiles...	598.074,90		Regularización de efectivo y saldos bancarios bloqueados y de saldos activos procedentes del período de dominación marxista...		4.546.809,62
En edificios...	398.231,75		Saldos pasivos procedentes de operaciones del período de dominación marxista...		441.789,42
Acciones adjudicadas en pago de dividendos activos...		1.473.950,40			
Valores pendientes...		168.500,00			
Resultas provisionales del período de dominación marxista...		77.229,10			
Efectivo y saldos bancarios bloqueados...		36.901,01			
Regularización de saldos pasivos procedentes del período de dominación marxista...		38.242.871,18			
Saldos activos procedentes de operaciones del período de dominación marxista...		1.082.990,55			
		441.789,42			
		3.463.819,07			
		43.231.470,22			43.231.470,22

Barcelona, 31 de diciembre de 1945.—Por «La España Industrial»: El Director-Gerente, José M.^a de Albert y Despujol. 1.575-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Cédula de notificación

En los autos que después se dirán, se ha dictado la siguiente

«Sentencia.—En la villa de Madrid a tres de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—El señor don Manuel Martínez Fernández, Magistrado, Juez de Primera Instancia número nueve de la misma; habiendo visto los presentes autos seguidos en juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes: De una, como demandante, doña María de las Mercedes Pérez-Caballero y Moltó, Marquesa

de Encinares, sin profesión especial y de esta vecindad, representada actualmente por el Procurador don César de Escrivá de Román; y de otra, como demandados: don Alfonso Ramírez de Arellano, Marqués de Encinares, Artillero y de esta vecindad; doña Juana Ramírez de Arellano y Giménez, Marquesa de Toral, mayor de edad, soltera, propietaria y de esta vecindad, representados por el Procurador don Serafín Palacios de la Fuente y dirigidos por el Letrado don Cirilo Tormos, y dirigida la demandante por el Letrado don José Martínez; don José Antonio Larios Franco, Marqués de Larios Guadiaro, mayor de edad, propietario y vecino de Málaga, representados por el Procurador don Aquiles Ullrich y dirigidos por el Letrado don Antonio Garriguez; y las personas ignoradas que, por haber suscrito contratos o convenios sobre bienes de la sociedad conyugal de la demandante, que no han comparecido en autos y se encuentran en si-

tuación de rebeldía; sobre inexistencia de contratos; y.....

Fallo: Que desestimando, como desestimo, la acepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda alegada por la representación de los demandados excelentísimos señores don Alfonso Ramírez de Arellano y Esteban y doña Juana Ramírez de Arellano y Jiménez, debo desestimar y desestimo, las peticiones formuladas en el presente juicio por la actora, excelentísima señora doña María de las Mercedes Pérez Caballero y Moltó, absolviendo de dichas peticiones a los demandados; todo ello sin hacer expresa imposición de costas a ninguna de las partes.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados, a instancia de parte se les notificará en la forma que la Ley determina, lo pronuncio, mando y firmo.—Manuel Martínez.» Rubricados.

Publicación: Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor

Juez que la dictó, estando celebrando audiencia pública en la Sala de su Juzgado, en el mismo día de su fecha, doy fe.—Ante mí: P. S., R. San Martín.—Rubricados.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, se firma la presente en Madrid a 10 de abril de 1946.—El Secretario, P. S., R. San Martín.—Visto bueno: El Juez, Manuel Martínez.

1.933.—A. J.

MADRID

Don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, Juez de Primera Instancia número diez, accidentalmente encargado del despacho del número quince de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento sumario a instancia de la Sociedad de Crédito Hipotecario «El Hogar Español» contra don Miguel Marín Jiménez, sobre pago de cuarenta y cinco mil pesetas de un préstamo hipotecario, con garantía en la siguiente.

Finca.—Una casa en construcción sita en término de Vallecas, al sitio denominado de Palomar de Rivera, calle de Sol y Ortega, número cuarenta y tres, que consta de tres pisos o plantas, y linda, por su frente, al sur, con la expresada calle, en línea de diez metros cincuenta centímetros; por la izquierda, al oeste, en línea de veinte metros cincuenta centímetros; y por el fondo, al norte, en línea de diez metros con terrenos de la Excm. Vizcondesa de Eza.

En dichos autos se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, la aludida finca, para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso segundo, se ha señalado las once de la mañana del día primero de junio próximo, bajo las siguientes:

Condiciones

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y dos mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran el mencionado tipo.

Segunda.—Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo metálico de expresado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallarán de manifiesto en Secretaría, advirtiéndose a los licitadores que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Agustín Cabeza de Vaca.—El Secretario judicial, Nicolás Cortés.

1.914.—A. J.

PONFERRADA

Edicto

Se hace pública la tramitación en el Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada (León) de expediente sobre declaración de fallecimiento de José Luis González Suárez, soldado que fué del Regimiento de Artillería número 2, de guarnición en El Ferrol del Caudillo, y con residencia en La Pasera, Mieres, (Oviedo) cuyo fallecimiento se supone acontecido en la catástrofe ferroviaria de Torre del Bierzo del día 3 de enero de 1944.

Ponferrada, 4 de abril de 1946.—El Juez de Instrucción (ilegible).

1.920.—A. J.

COGOLLUDO

Edicto

Don Augusto Piqueras Abad, Juez de Primera Instancia, en funciones, de Cogolludo y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia de doña Romana García Arribas, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Francisco Camporredondo Giménez, hijo de don Julián y de doña Francisca, cuyo paradero se desconoce desde hace treinta años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Dado en Cogolludo a 10 de abril de 1946.—El Juez de Instrucción, Augusto Piqueras.—El Secretario, Emilio García.

1.931.—A. J.

1.ª 25-4-946

PRAVIA

Don Amador Ramírez Fernández, Juez accidental de Primera Instancia del partido de Pravia (Oviedo).

Por el presente, y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público la existencia en este Juzgado de expediente instado por don Baldomero Fernández Areces, vecino de Cañedo, de este Concejo, sobre declaración del fallecimiento de su hijo don José Fernández Menéndez, natural de dicho pueblo, de donde se ausentó el 14 de octubre de 1923 con rumbo a la República Argentina, sin que después de escribir su llegada se hayan tenido noticias de su existencia y paradero.

Pravia, a 7 de diciembre de 1945.—El Juez de Instrucción, Amador Ramírez.—El Secretario, Basilio Serra.

1.919.—A. J.

1.ª 25-4-946

VILLALÓN DE CAMPOS

Don Luis Valle Abad, Juez de Primera Instancia de Villalón de Campos y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo la fe del autorizante, se tramitan autos de juicio universal para la adjudicación de bienes a que están llamadas varias personas sin designación de nombre, promovidos por el Procurador señor del Frails Carrillo, bajo la dirección del Letrado don Benito Valencia Benavides, y a nombre de doña Florencia Moncada Domínguez, mayor de edad, vecina de Cabezón de Valderaduey por fallecimiento de don Mariano Moncada Domínguez, hijo de Miguel y de Jerónima, natural de Villagómez la Nueva, donde falleció el treinta de

marzo de mil novecientos diecinueve, bajo testamento otorgado ante Notario el veintinueve de octubre de mil novecientos dieciocho, en cuya cláusula cuarta instituyó por heredera universal usufructuaria a su esposa, y a su fallecimiento recaerán sus bienes en los parientes que tenga más próximos en grado.

El expediente ha sido promovido por la hermana de doble vínculo del testador doña Florencia Moncada Domínguez.

Por el presente se llama a los que se crean con derecho a sus bienes para que comparezcan a deducirlo en el término de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación del edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Dado en Villalón, a diez de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Luis Valle Abad.—El Secretario, José A. Ricote.

1.903.—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesos que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Militares

2.017

BORRAS BLANCO, Luis; hijo de Mariano y de Rosa, natural de Barcelona, de veintisiete años, vecindado últimamente en Zaragoza y sujeto a procedimiento por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Zaragoza, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor de Sanidad Militar, residente en el Cuartel de la Quinta Agrupación de Sanidad Militar, en Casablanca (Zaragoza).

9.928.

2.018

LOPEZ ARDAO, Jesús; hijo de José y de Josefa, soltero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en la parroquia de Pegüela, del Ayuntamiento de Cabañas (La Coruña); sujeto a expediente 263 de 1945, por rebelión militar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual, en El Ferrol del Caudillo, Muralla, 2.

9.972.

2.019

SILVA SANCHEZ, Antonio, alias «Chubieras», de veintiséis años, soltero, hijo de Ramón y de Dolores, natural de Perlio-Fene (La Coruña), albañil, vecino de Santiago de Compostela, con domicilio en García Prieto, 48; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial de E. y O. A. número, 1 de esta Región, en La Coruña, calle Fernández Latorre (edificio de las Cigarreras).

10.087

2.020

MIRAL LORENZO, Manuel; hijo de María, natural de Souto de Béjar (Pontevedra), pintor, de veintiséis años, estatura 1,636 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguda, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; sujeto a expediente por segunda deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Castilla, número 16, en Badajoz.

10.098

2.021

RUIZ COLLADO, Sebastián; hijo de Clemente y de Felipa, natural y vecino de Villarrobledo (Albacete), de veinticinco años, soltero, estatura 1,80 metros; comparecerá en término de veintidós días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles, número 3, en Seo de Urgel (Lérida).

9.952

2.022

SAEZ LOPEZ, Manuel; hijo de Joaquín y de Angela, natural de Orihuela (Alicante), alistado por el cupo del Ayuntamiento de Orihuela, residiendo en Narbone (Francia); sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Tercera Agrupación de Sanidad Militar, en Valencia del Cid, Cuartel de Santo Domingo.

9.759

2.023

AMBROS ALSINA, Mario; hijo de Antonio y de Juana, natural de Alayor, vecino de Mahón, de veintitrés años, soltero; sujeto a expediente 187 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Mahón, número 46, en Mahón.

9.799

2.024

MARTIN MIRANDA, Juan de Dios; hijo de Agustín y de Mercedes, natural de Sestao y vecino de Baracaldo, del reemplazo de 1943; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar de Cuerpo del Regimiento de Infantería Garelano, número 45, en Bilbao.

9.846

2.025

AURED TORRUBIA, Alejandro; hijo de José y de Maximina, natural de Epila (Zaragoza), soltero, vaquero, de veintidós años, de 1,635 metros de estatura, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, nariz recta, boca regular, barba poca, color sano, y vestía mono azul, alpargatas blancas y gorro de cuartel, domiciliado últimamente en Zaragoza; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual del Batallón de Minadores, tercera Compañía, en el Túnel de Viella (Lérida).

9.868

2.026

RUBIO MOLINA, José María; hijo de Lorenzo y Nicolasa, natural y vecino de Moral de Calatrava (Ciudad Real), labrador, nacido el 14 septiembre 1921, soltero, de 1,615 metros de esta-

tura, pelo negro, ojos castaños, nariz recta y regular, barba poblada, color moreno; tiene una cicatriz debajo de cada rodilla; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Eventual del 117 Batallón, en el Pueyo de Jaca (Huesca).

9.873

2.027

AXPE NAVARRO, Pedro Antonio; natural de Villaró (Vizcaya), del reemplazo de 1942, hijo de Firmo y de María Luisa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Garelano, número 45, en Bilbao.

9.920

2.028

MARIN PEREZ, Bernardo; natural de Viñegra de Arriba (Logroño), vecindado últimamente en Madrid, del reemplazo de 1942, hijo de Antonio y de Juana; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Garelano, número 45, en Bilbao.

9.921

2.029

BOTO SANCHEZ, José; artillero segundo movilizado, del reemplazo de 1939, perteneciente al Ayuntamiento de Lavadores (Vigo), con residencia últimamente conocida en Lavadores (Vigo); sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 10, en Pontevedra.

9.913

2.030

VILA SILVA, Antonio; hijo de Manuel y Placer, natural de Vigo y vecindado en Teis (Vigo), nacido el 17 abril 1922, marino, casado, estatura aproximada 1,660 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos iguales, cejas ídem, nariz afilada, producción buena; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería de Costa y Campaña número 10 sito en Campolongo (Pontevedra).

9.014

2.031

MATA MARTIN, Bernardo; hijo de Benito y de Consuelo, natural de Madrid, de veintidós años, soltero, fontanero, domiciliado en San Sebastián, calle Matías, 8; sujeto a expediente 635 de 1945, por deserción y quebrantamiento de arresto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.110

2.032

GARCIA CAMARA, Serafín; hijo de Gabriel y de Crescencia, de veinticuatro años, soltero, natural de Logroño, pescador, con domicilio en Logroño, calle Rubavieja, 83; sujeto a expediente 635 de 1945, por deserción y quebrantamiento de arresto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.111

2.033

GONZALEZ CORRAL, Celestino; hijo de Julián y de Amparo, natural de Griegos (Teruel), de veintitrés años, soltero, azulejero, domiciliado en Onda (Castellón), Falcóns, 7; sujeto a expediente 635 de 1945, por deserción y quebrantamiento de arresto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación, número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.112

2.034

IGLESIAS IGLESIAS, Claudino; hijo de Juan Antonio y de Carmen, natural de Pardeconde, parroquia de San Pedro de Pensos, Ayuntamiento de Junquera de Espadañedo (Orense), recluta perteneciente al reemplazo de 1945; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 10, en Pontevedra.

9.137

2.035

AMOEDO DOMINGUEZ, Evaristo; artillero segundo movilizado, perteneciente al reemplazo de 1941, por el Ayuntamiento de Pazos de Borbón; sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 10, en Pontevedra.

9.138

2.036

MULET SALVA, hijo de Vicente y de Josefa, natural y vecino de Gata de Gorgos (Alicante), de veintidós años, estudiante, estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca regular, color moreno; sujeto a expediente por evasión; comparecerá en término de veinticinco días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores número 92, en Campamento de Aguiña-Lesaca (Navarra).

9.270

2.037

HERNANDEZ JIMENEZ, M a tías; natural de Villetor (Avila), hijo de Pablo y de Angela, recluta del reemplazo de 1945, soltero; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 50, en Melilla.

9.361

2.038

GONZALEZ CORRAL, Celestino; hijo de Julián y de Amparo, natural de Griegos (Teruel), de veintitrés años, soltero, azulejero, domiciliado en Onda (Castellón), calle Falcóns, 7; sujeto a expediente 637 de 1945 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.378

2.039

CAMPS TRIAS, Fernando; hijo de Enrique y Pilar, natural y vecino de Barcelona, con domicilio en Provenza, 328, segundo, segunda, nacido en 23 de junio de 1916, abogado, casado, esta-

tura aproximada 1,710 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, aire marcial y producción buena; sujeto a expediente 132 de 1945 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Mixto de Artillería número 10, en Pontevedra.

9.415

2.040

HORTELANO SATORRA, Antonio; ex soldado de Aviación de la Primera Región, de veintisiete años, soltero, natural de Lérida, estudiante; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente número 1 de la Región Aérea Central, en Madrid, Quintana, 8.

9.564

2.041

FERNANDEZ DIAZ, Julio; hijo de Sebastián y de Celsa, natural de Herón, parroquia de Torted, Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), vecindado últimamente en Francia, nacido el 18 marzo 1923, jornalero; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Mérida, número 44, en El Ferrol del Caudillo (Cuartel de Sánchez de Aguilera).

9.712

2.042

ABADIN ALVAREZ, José; hijo de David y de Marina, natural y vecino de Gijón, camarero, de veinticinco años, casado, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba mucha, color moreno, tatuado en los brazos; sujeto a expediente 186 de 1945 por segunda deserción; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería Simancas, número 4, en Gijón.

9.790

2.043

LLORET GOMEZ, Manuel; natural de Palamós (Gerona), soltero, del comercio, hijo de Juan y de Emilia, de veintiocho años, artillero primero, licenciado, que fijó su residencia en Palamós en junio de 1943, residiendo posteriormente en Barcelona, José Antonio, 727, portería; sujeto a expediente 1.580 de 1943, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 50, en Melilla.

8.755

2.044

SEGURA RIBO, Antonio; hijo de Romualdo y de Dolores, natural de Seo de Urgel (Lérida), soltero, peón, alistado por el reemplazo de 1945, pelo castaño, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos; sujeto a expediente 9.603, por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores Montaña Cataluña, número 4, en Berga (Barcelona).

9.544

2.045

MARTINEZ GONZALEZ, Herminio; natural de Villalmanzo (Burgos), hijo de José y María Dolores, del reemplazo de 1945; comparecerá en término de

treinta días ante el Juzgado Militar de Cuerpo del Regimiento de Infantería Garellano, número 45, en Bilbao.

9.655

2.046

QUINTANILLA LOPEZ, Cecilio; natural de Baracaldo (Vizcaya), hijo de Eugenio y de Carmen, soltero, jornalero, del reemplazo de 1943; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar de Cuerpo del Regimiento de Infantería Garellano, número 45, en Bilbao.

9.694

2.047

GONZALEZ REGUERAL, José Ramón; hijo de José Ramón y de Marina, natural de Gijón (Oviedo), estudiante, soltero, nacido el 17 enero 1924, de 1,745 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdes, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial y producción buena, domiciliado últimamente en Madrid y alistado para el reemplazo de 1945 por el cupo del distrito de Chamberí; sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia, número 4, en Aranjuez.

9.844

2.048

CAMARA GARCIA, Isidro; de cuarenta años, hijo de Isidro y de Dionisia, natural de Madrid, que en el año 1938 era soldado legionario de la segunda Bandera de la 27 Compañía, según comunicado del Oficial de Guardia de la Comisaría de Zaragoza; procesado en causa 34 de 1945, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de Plaza número 5, sito en el Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

8.826

2.049

PINERO DOMINGUEZ, Juan; soldado del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta número 3, hijo de Francisco y de Inés, natural de Tarifa (Cádiz), soltero, albañil, de treinta y dos años, pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color sano, que usó traje de Regulares, domiciliado últimamente en el cuarto Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta, número 3; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del cuarto Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, número 3, en Tamarite de Litera (Huesca).

9.067

2.050

GARCIA CAMARA, Serafín; hijo de Gabriel y de Crescencia, natural de Logroño, vecino de Logroño, calle Rubarvieja, 83, de veinticuatro años, soltero, jornalero; sujeto a expediente 642 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.377

2.051

CONEJERO SANCHEZ, Dionisio; hijo de Angel y de Faustina, natural y vecino de Plasencia (Cáceres), calle Eulogio González, 3, de veintiún años, soltero, carrero; sujeto a expediente 692 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.501

2.052

BADIA CATALA, Ramón; hijo de Miguel y de Luisa, natural y vecino de Torelló (Barcelona), de veinticuatro años, soltero, carpintero; sujeto a expediente 516 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.582

2.053

BERRIOS GARCIA, José Carmelo; hijo de José y de Josefa, natural de Villalgorde del Júcar, Concejo de La Roda (Albacete), de veintitrés años, soltero, mecánico, vecino que fué de Huelva, José María Orense, 11, actualmente domiciliado en Madrid, Dos Hermanas, 12; sujeto a expediente 703 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Fortificación número 5, en Sangüesa (Navarra).

9.583

2.054

FERNANDEZ MARTIN, J o aquín; hijo de Luis y Generosa, natural de Pravia (Oviedo), soltero, obrero, de veintiún años, estatura 1,706 metros, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, barba poca, actualmente soldado del Depósito de Sementales de León; sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Depósito de Sementales de León.

9.639

2.055

ALONSO CORBI, Eduardo; hijo de Mateo y de Ascensión, natural de Madrid, vecindado en Madrid, nacido el 27 enero 1920, mecánico, soltero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, del reemplazo de 1941; sujeto a expediente 154 de 1945, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, en Zamora.

9.645

2.056

CONESA HERNANDEZ, José; hijo de Salvador y Carmen, natural de Cartagena, alistado por el cupo de la quinta Sección, residiendo últimamente en Narbonne (Francia); sujeto a expediente por falta de incorporación a la Tercera Agrupación de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Turia; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Tercera Agrupación de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Turia, en Valencia del Cid.

9.690

2.057

AMBROS ALSINA, Mario; hijo de Antonio y de Juana, natural de Alayor (Menorca), soltero, campesino, de veintitrés años, ojos pardos, pelo rubio, cejas al pelo, cara ovalada; nariz recta, boca regular, barba redonda, frente espaciosa, domiciliado últimamente en Mahón, Alonso III, número 5, y en la actualidad, soldado del Regimiento Infantería Mahón, número 46; sujeto a expediente por el supuesto delito contra la seguridad del Estado; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Reclutas número 71, en Mahón.

9-735

2.058

PEREZ LOPEZ, Ramón; de veintisiete años, del reemplazo de 1939, habiendo pertenecido al Regimiento Infantería Mérida, número 35 y a la Compañía de Depósito del mismo en Alfaró (Logroño); sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Sanidad Militar número 3, en Valencia del Cid, plaza de Tetuán, Cuartel de Santo Domingo.

9-738

2.059

GARCIA HERNANDEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Petra, natural de Aspe (Alicante), de veintidós años, domiciliado últimamente en Sète (Francia); sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Sanidad Militar número 3, en Valencia del Cid, plaza de Tetuán.

9-739

2.060

CARLES POL, Andrés; hijo de Francisco y Demetria, natural y vecino del Puerto de la Selva (Gerona), domiciliado últimamente en la calle de La Fuente, núm. 14, soldado del reemplazo de 1941 (Z. L.); comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Cuerpo del Batallón de Infantería La Cruzada número 27, de guarnición en Manacor (Baléares), para responder en el expediente judicial que instruye éste por la falta grave de desertión.

9-344

2.061

DIEZ MUÑOZ, José; hijo de Román y de Francisca, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), soltero, jornalero, de veintinueve años de edad, de estatura 1,670 metros, domiciliado últimamente en Consulado Hendaya (Francia), y cuyas señas particulares se ignoran, encartado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de cuarenta y cinco días, ante el Capitán don Pío Cortés Mora, Juez Instructor del Regimiento Infantería núm. 18, en el campamento de Bétera (Valencia); si se hallare en el extranjero, a las autoridades consulares más próximas a su residencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificare en el plazo señalado.

9-346

2.062

CHUECA ECHEVARRIA, José; hijo de Fernando y de Carmeo, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), soltero, empleado, de veinte años de edad, de estatura 1,710 metros, domiciliado últimamente en Consulado España Hendaya (Francia), y cuyas señas particulares se ignoran, encartado en expediente judicial por la supuesta falta grave de desertión; comparecerá en el término de cuarenta y cinco días ante el Capitán don Pío Cortés Mora, Juez Instructor del Regimiento de Infantería España, núm. 18, de guarnición en el campamento de Bétera (Valencia); si se hallare en el extranjero, a las autoridades más próximas a su residencia del Consulado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado.

9-347

2.063

CHIMARRO ALONSO, Pedro; hijo de Pedro y de Paula, natural de Santa Magke de Belin (Francia), soltero, leñador, de veintinueve años de edad, de estatura 1,697 metros, domiciliado últimamente en Consulado Hendaya (Francia), y cuyas señas particulares se ignoran, encartado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de cuarenta y cinco días ante el Capitán don Pío Cartés, Juez Instructor del Regimiento Infantería España, número 18, en el campamento de Bétera (Valencia); si se hallare en el extranjero, a las autoridades consulares más próximas del lugar de su residencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado.

9-348

2.064

MARTINEZ LLAMAS, Joaquín; hijo de Luis y de Encarnación, de veintitrés años de edad, natural de Vélez Blanco (Almería), domiciliado, últimamente, en Barcelona; comparecerá en el término de diez días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona, parándole los perjuicios consiguientes en caso de no efectuar dicha presentación en el plazo señalado.

9-414

2.065

QUIROGA ARIAS (a) «El Chuchó», Jesús; natural de Jaguaza (Orense), desconociéndose las demás señas, de unos treinta años de edad, alto, moreno, usaba una cazadora de cuero con pedazos de paño, pantalón caqui y boina negra, sin domicilio, por encontrarse huído; encartado en causa 320 de 1945, por el delito de atraco a mano armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería don Feliciano Alonso Peña, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Astorga, sito en la calle de Pío Gullón, 24.

9-467

2.066

LOPEZ FERNANDEZ (a) «El Corchas», Antonio; natural de El Mazo (Orense), desconociéndose las demás señas, usaba un abrigo azul marino, sin domicilio, por encontrarse huído; encartado en causa núm. 320 de 1945, por el

delito de atraco a mano armada; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería don Feliciano Alonso Peña, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Astorga, sito en la calle de Pío Gullón, 24.
9-467-bis

2.067

NAVARRO DIAZ, José; hijo de Antonio y de María, natural de Valencia, soltero, labrador, de treinta y cinco años de edad, que como señas particulares tiene una cicatriz al lado de la mejilla derecha, domiciliado últimamente en la villa de Valencia del Alcor (Sevilla), calle Queipo de Llano, número 3; procesado por el delito de hurto en la causa 106 de 1944; comparecerá en el término de treinta días ante don Segundo Cruz Romero, Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente núm. 6, de Zaragoza, sito en la calle de La Vieja Guardia, número 2, tercero, bajo apercibimiento de que de no ser habido en el plazo señalado, será declarado rebelde.

9-587

2.068

ASIN CARBONELL, Miguel; hijo de Miguel y de Agueda, natural de Barcelona, con domicilio en pasaje Románs, número 25, de veintinueve años de edad, soltero y cuyas demás señas se ignoran, encartado por falta grave de incorporación a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán don Pío Cortés Mora, Juez Instructor del Regimiento Infantería España, número 18, de guarnición en el campamento de Bétera (Valencia), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica en el plazo señalado.

9-592

2.069

AMORCHATEGUI MARTICORENA, Francisco; hijo de Francisco y de Victoria, natural de Urnieta (Guipúzcoa), que nació el 1.º de febrero de 1922, niquelador, de veintitrés años de edad, soltero, vecindado últimamente en San Sebastián, plaza Burú, 13, 3.º (Loyola), del reemplazo de 1943, que, procedente de la Caja de Reclutas de San Sebastián, fué destinado como soldado al Batallón de Cazadores Montaña América, núm. 19, para que en el término de quince días comparezca ante el Teniente de la E. A. de Infantería don Tomás Lusarreta Goñi, Juez Instructor del Juzgado de dicho Batallón, sito en Pamplona y del expediente judicial 314 de 1945, que contra el mismo se instruye por la supuesta falta grave de primera desertión simple.

9.606

2.070

SERRADELL SOLER, Vicente; hijo de Teodoro y de María, natural de Onteniente (Valencia), soltero, chófer, de veintidós años de edad, tiene una cicatriz encima de la ceja derecha, se supone vistera de paisano, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguilena, barba pequeña, boca pequeña, color oscuro, frente pequeña, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en 18 Regimiento de Artillería; procesado por la sustracción de cubiertas de camión; comparecerá en el término de diez días ante don Francisco Ruiz Cascales, Juez Instructor (Murcia).

9.702

2.071

TORRADO RAZQUIN, Francisco; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Azpeitia (Guipúzcoa), nació el 12 de junio de 1922, jornalero, soltero, del reemplazo de 1943; señas: pelo castaño, cejas al pelo, nariz recta, boca regular, barba saliente; particulares, ninguna; encartado en el expediente judicial núm. 801 del 45, por la alta grave de primera deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Pedro Palanco Domingo, Comandante de Ingenieros, Juez Instructor del Regimiento de Fortificación número uno, de guarnición en la plaza de Pamplona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9-704

2.072

VALOR DEL POZO, Antonio; hijo de Leonardo y de Isabel, natural del Valle de la Serena, partido judicial de Castuera (Badajoz), de veinticuatro años de edad, labrador, soltero, del reemplazo de 1942, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca pequeña, barba cerrada, particulares ninguna, encartado en el expediente judicial 730 de 1945, instruido por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Pedro Palanco Domingo, Comandante de Ingenieros, Juez Instructor del Regimiento de Fortificación núm. 1, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9-726

2.073

JIMENEZ LOZANO, Salvador; hijo de Rafael y de Josefa, natural de Guadix (Granada), vecindado últimamente en Guadix, del campo, de veintitrés años de edad; comparecerá ante el Comandante Juez del Regimiento de Fortificación número 4, don José Pérez Sánchez, de guarnición en Pamplona, dándole el plazo de quince días para que efectúe dicha presentación.

9-749

2.074

VAZQUEZ VILLEGAS, Juan; hijo de Juan y de Juana, natural de La Cala (Málaga), vecindado últimamente en La Cala, de veinticuatro años de edad, pescador, soltero; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona, parándole los perjuicios consiguientes en caso de no efectuar dicha presentación el referido individuo en el plazo señalado.

9-763

2.075

FERNANDEZ MORENO, Antonio; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Cañete (Málaga), vecindado últimamente en Cañete, de veinticuatro años de edad, del campo, soltero; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-764

2.076

LEIVA CAMPOS, Manuel; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Pino Puentes (Granada), vecindado última-

mente en Granada, panadero, de veintitrés años de edad, soltero; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, don José Pérez Sánchez, de guarnición en Pamplona.

9-765

2.077

DOMINGUEZ JIMENEZ, Antonio; hijo de Juan y de Antonia, natural de Melilla (Málaga), de veinticuatro años de edad, marinero, soltero, domiciliado últimamente en La Línea (Cádiz); comparecerá en el término de quince días, ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-779

2.078

SALVEZ CARRION, Miguel; hijo de Miguel y de Josefa, natural de Valencia, de veintisiete años de edad, albaillo, soltero, domiciliado últimamente en Alamas (Valencia); comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-780

2.079

NICOLAS VAZQUEZ, Emilio; soldado del Regimiento de Fortificaciones número 3, de guarnición en Figueras, hijo de Julio y de Lucía, natural de Cartagena, soltero, jornalero, de veintitrés años de edad, de 1,676 metros de estatura, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, y el cual se encontraba últimamente detenido en los calabozos del cuartel de Garay, de Murcia; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Coronel de Artillería don Francisco Sucar Martínez, Juez Militar del Juzgado de Plaza núm. 10, de Murcia, el cual, caso de no comparecer, será declarado en rebeldía.

9-802

2.080

GUTIERREZ MIRANDA, Juan; hijo de Arcadio, natural de Sevilla, soltero; de veinticuatro años de edad, mecánico, domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-804

2.081

MATIAS VERGARA, Cecilio; hijo de Juan y de Encarnación, natural de Guadix (Granada), de veinticuatro años de edad, barbero, soltero, domiciliado últimamente en Guadix; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimiento de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-805

2.082

MEJIAS DE HARO, Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Granada, de veinticuatro años de edad, desinfectador, soltero, domiciliado últimamente en Granada; comparecerá en el término de quince días ante don José Pérez Sánchez, Comandante Juez del Regimien-

to de Fortificación núm. 4, de guarnición en Pamplona.

9-806

2.083

SANCHEZ OTERO, José; hijo de Jesús y de Carmen, natural de Peña soltero, de veinticuatro años, que nació en 19 de febrero de 1921; su estatura, 1,540 metros; señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, domiciliado en Palas de Rey (Lugo); comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12, en la Plaza de Santiago (La Coruña).

9-858 y 59

2.084

CABRERA SORIANO, Juan; natural de Tecurs, provincia de Indra Loy (Africa), nació el día 7 de abril de 1919, y cuyas demás circunstancias personales se ignoran; alistado por el cupo de Beas de Segura (Jaén), para el reemplazo de 1943, y destinado a este Cuerpo por la Caja de Reclutas núm. 26, de Ubeda, para dicho reemplazo y como útil para Servicios auxiliares, domiciliado últimamente en Morell (Tarragona), encartado en el procedimiento de Información general que por faltar a incorporación me hallo instruyendo; comparecerá en el plazo de diez días ante don Maudilio Marcos Andrés, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Carros de Combate Brunete. 62, de guarnición en Sevilla.

9-860

2.085

UN INDIVIDUO de identidad desconocida que sobre las diez horas del día 27 de junio de 1945 y en el lugar denominado «Puente del Pagés», enclavado en la carretera de Valls a Igualada, armado de pistola intimó al vecino de Pont de Armentera don Magín Ferrando Masip, quitándole mil doscientas cincuenta pesetas, cuando éste iba con un carro en dirección a Valls; comparecerá en el plazo de quince días, ante el Juzgado Militar Eventual de Tarragona, calle San Francisco, 3, 3.º, para responder a los cargos que se le formulan en el sumario ordinario núm. 33-966 por el delito antes enunciado.

9-992

Juzgados civiles

2.086

SORIANO CHUST, Manuel, y CHUST SANCHO, Manuel; domiciliados últimamente en Liria; procesados en causa 81 de 1945, por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para ingresar en prisión.

8-486

2.087

LAGUNA PASTOR, Manuel; de treinta y siete años, casado, jornalero, hijo de Manuel y Soledad, natural de La Carolina y vecino de Viso del Marqués; procesado en sumario 114 de 1940, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.

8-502

2.088

GARCÍA ADAN, María de la Trinidad; de veintiún años, casada, sus labores, hija de Antonio y María de los Milagros, natural y vecina de Puerto de Santa María; procesada en sumario 52 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para ingresar en prisión.

8.546

2.089

MUNOZ ANDRES, María; de dieciséis años, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en Santander, calle del Albergue de la Magdalena, puerta 57; procesada en sumario 27 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes para ingresar en prisión.

8.635

2.090

MOYA PAREDES, Pedro; casado, de treinta años, natural de Medina Sidonia (Cádiz), vecino de Benalud de Sidonia, con instrucción, del campo; procesado en causa 34 de 1944, por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera para ingresar en prisión.

8.607

2.091

SAHUQUILLO RUEDA, José, y CASTILLO PARRA, Francisco; procesados en sumario 83 de 1945, sobre atentado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda para ingresar en prisión.

8.959

2.092

MERIDA ROBLÉS, María; de veintinueve años, viuda, sus labores, hija de Juan y Josefa, natural y vecina de Granada; procesada en causa 120 de 1941, por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ingresar en prisión.

9.000

2.093

SAUCEDO ARAGON (a) «Horquilla», soltero, de diecinueve años, hijo de Alfonso y de María, natural y vecino de Chiclana (Cádiz), sin instrucción, del campo; procesado en causa 38 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera para ingresar en prisión.

9.158

2.094

GARCIA CUBAS, Francisco; de dieciocho años; soltero, hijo de Nemesio y de María, natural de Iniesta y habitante en los Corrales de Utiel; y

UN TAL JULIAN, de Requena; procesados en sumario 33 de 1944, sobre hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Chiva para ingresar en prisión.

9.984

2.095

GALINDO JOVEN, Felisa; natural de Morés, soltera, sus labores, de vein-

titrés años, hija de Cesáreo y de Petra, domiciliada últimamente en Valencia, camino Real de Madrid, 70, entresuelo; procesada en causa 283 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

9.291

2.096

CARSI BUENROSTRO, Ricardo; natural de Valencia, soltero, empleado, de veintiocho años, hijo de Miguel y de Manuela, domiciliado últimamente en Valencia, camino Real de Madrid, 70, bajo; procesado en causa 283 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia para ingresar en prisión.

9.291 bis

2.097

RUIZ VEGA, Manuel; hijo de Juan y de Soledad, natural de Villanueva del Arzobispo, soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Valdepeñas, Córdoba, número 10; procesado en sumario 4 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alburquerque para ingresar en prisión.

9.349

2.098

GIL GUERRERO, Angel; natural de El Palmar, soltero, jornalero, de veintiocho años, hijo de Lucas y de Antonia, domiciliado últimamente en El Palmar; procesado en causa 91 de 1941, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Murcia para ingresar en prisión.

9.497

2.099

GOMEZ GOMEZ, José María; de veintiún años, soltero, hijo de José y de María, natural de Cádiz, jornalero, domiciliado últimamente en Cádiz; procesado en causa 453 de 1943, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.

9.536

2.100

CARO BLANCO, Luis; de treinta y tres años, dependiente, hijo de Miguel y Teresa, domiciliado últimamente en Granada; procesado en sumario 208 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada para ingresar en prisión.

9.642.

2.101

TEJERA SILVA, Julia; natural de Oporto (Portugal), soltera, sus labores, de veintisiete años, hija de Antonio y Victoria, domiciliada últimamente en Gijón, General Mola, 6, segundo; procesada en sumario 6 de 1939, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villaviciosa (Oviedo) para ingresar en prisión.

9.674

2.102

JIMENEZ ROMERO, Purificación; de dieciocho años, hija de Emilio y Consolación, soltera, gitana; procesada en sumario 76 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Astorga para ingresar en prisión.

9.717

2.103

LAGRESA BUSCATO, José; de cuarenta y siete años, casado, natural de San Pedro Pescador, hijo de Juan y de Mercedes, trapero, con instrucción, sin hijos, domiciliado últimamente en Barcelona, Alsinar, 3, San Andrés de Palomar; procesado en causa 3 de 1940, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para ingresar en prisión.

9.731

2.104

SERRAT GONZALEZ, Sebastián; de cuarenta y tres años, natural de Peñíscola (Castellón), hijo de José y de Rosa, soltero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle San Miguel, 111, primero primera; procesado en sumario 392 de 1945, sobre tenencia de útiles para el robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.

9.956

2.105

PEREIRA INDIA, Alfonso; de cuarenta y dos años, casado, natural de Feria y vecino de Villafranca de los Barros; procesado en sumario 238 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almedraejo para ingresar en prisión.

9.823

2.106

GRANADOS ORTEGA, Agustín; de treinta y tres años, natural de Purchil, vecino de Santafé, del campo, casado, hijo de Antonio y de Teresa; procesado en sumario 149 de 1943, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santafé para ingresar en prisión.

10.011

2.107

BASTIDA FERNANDEZ, Manuel; natural de Puebla de la Reina (Badajoz), hijo de Enrique y de Placeres, de cuarenta y un años, casado, jornalero, vecino de Puente de Vallecas, domiciliado últimamente en Vizconde Arlezón, 7; procesado en sumario 107 de 1942, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.

8.552

2.108

DEL MONTE MORENO, Josefina Benita; de veintiséis años, natural de San Lorenzo del Escorial, hija de padre desconocido, y de Josefa Jesusa del Monte, domiciliada últimamente en Castellón, calle de la República Argentina, 14; procesada en

causa 166 de 1943, por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ingresar en prisión.

8.749

2.109

SERRANO CRUZ, Mariano; natural de Jaén, hijo de Mariano y de Rosario, de treinta y cuatro años, casado, carpintero, vecino de Puente de Vallecas, domiciliado últimamente en Convenio, 4; procesado en sumario 239 de 1945, por lesiones y usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.

8.773

2.110

ZOYO RUIZ, Saturnina Inocenta; natural de Tarancón (Cuenca), hija de Benita y de Lucía, de treinta y ocho años, casada, sus labores, vecina de Puente de Vallecas, domiciliada últimamente en calle Particular, letra A; procesada en sumario 342 de 1940, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ingresar en prisión.

8.774.

2.111

UN GITANO llamado José, de unos dieciséis o diecisiete años, soltero, más bien bajo de estatura, delgado, moreno; viste con traje azul marino y usa sombrero verde; calzado con alpargatas negras; procesado en sumario 162 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ingresar en prisión.

8.849

2.112

DOLZ PALANQUES, Francisco; hijo de Antonio y de Bruna, de cuarenta y nueve años, casado, empleado, natural de Sueca y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en Valencia, carretera Real de Madrid, 10, primero; procesado en sumario 95 de 1943, sobre fraude; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para ingresar en prisión.

8.895

2.113

RUIZ APARCIO, José; soltero, agente de publicidad, de veintidós años, hijo de José y de Carmen, domiciliado en Murcia y últimamente en Corvera; procesado en causa 164 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 1 de Murcia para ingresar en prisión.

8.941

2.114

CAMACHO GABARRI, José; de unos veintiocho años, hijo de Juan y de María, soltero, gitano, natural de la provincia de Orense, de pelo negro, ojos castaños, color moreno, cejas negras y de estatura regular; procesado en causa 26 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puente Caldelas para ingresar en prisión.

8.943

2.115

TARIN HARO, José; natural de Alacuás (Valencia); procesado en sumario 156 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ingresar en prisión.

8.947

2.116

MORENO RODRIGUEZ, Pablo; de veinticinco años, soltero, hijo de Urbano y de Francisca, panadero, natural de Consuegra y vecino últimamente de Puebla Larga, domiciliado en la calle de Calvo Sotelo, 18; procesado en sumario 40 de 1944 por robo; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente para ingresar en prisión.

8.970

2.117

PEREZ, Antonio (a) «Moreno»; procesado en causa 260 de 1945, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia, para ingresar en prisión.

8.979

2.118

CAZCARRA CLAVERIA, José María; de cuarenta y siete años, comerciante, natural de Calatayud, que tuvo domicilio en Jaca y últimamente en Madrid, Moratín, 52, casado; procesado en sumario 29 de 1934, sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaca para ingresar en prisión.

9.001

2.119

AREA DOPICO, Carmen; de veintidós años, casada, hija de Ricardo y Elvira, natural de La Coruña; procesada en sumario 247 de 1945, sobre hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para ingresar en prisión.

9.245

2.120

MIERA ALVAREZ, César; de treinta y un años, soltero, hijo de José y de Sila, natural de Vigo (Pontevedra), vecino que fué de La Coruña; procesado en sumario 101 de 1945, sobre hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Audiencia de La Coruña para ingresar en prisión.

9.246

2.121

NADAL CARRASCULL, Antonia; de cuarenta y un años, natural de Barcelona, hija de Enrique y de María, casada con Miguel Barrufet Ribas, sus labores, vecina de Barcelona, San Pablo, 11, tercero, primera; procesada en sumario 26 de 1942, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Felú de Llobregat para ingresar en prisión.

9.325

2.122

PISA DUAL, Emilio;
PISA HERNANDEZ, Antonio, cono-

cido este último por el nombre de Manuel; gitanos;

BORJA ROMERO, Rosa; de veintidós años, que dice ser natural de Arriondas (Oviedo), soltera, hija de Juan y Rafaela, y

HERNANDEZ BORJA, Elvira o Eloina; de dieciséis años, soltera, que dice ser natural de Camporredondo (Palencia), hija de Pascual y Encarnación, ambas gitanas; procesados en sumario 20 de 1942, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Riaño para ingresar en prisión.

6.555

2.123

SILVA, Vicenta; gitana, baja de estatura, morena; tiene una pinta de sangre en el ojo izquierdo, algunas manchas negras en las piernas y en un brazo; se dedica a la venta de lotería, sellándosele los sellos en la Administración de Loterías de la plaza Nueva de Sevilla; y

HEREDIA, Pedro; gitano, amancebado o esposo de la anterior; viste un traje de tela claro de mala calidad, alpargatas, alto, delgado, moreno aceitunado; se dedica a vender bisutería y pañería y habita en el Cerro del Aguila; procesados en sumario 42 de 1945, por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna para ingresar en prisión.

6.588

2.124

ZARZA AHIJADO, Benigno; hijo de Fabián y de Rosalía, natural y vecino de Retamosa de la Jara, soltero, jornalero, de veintidós años; procesado en sumario 226 de 1944, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial.

6.819

2.125

VERDE SANZ, Juan; de treinta y dos años, hijo de José y Celestina, casado, carpintero, natural de Ablanque (Guadalajara), vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle Mayor, 37, tercero; procesado en sumario 69 de 1942; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda para ingresar en prisión.

7.172

2.126

CARRERO HIDALGO, Manuel; de sesenta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Manuel y Juana, natural de Los Corrales (Sevilla), que tuvo en el mismo su último domicilio conocido; procesado en sumario 86 de 1944, por hurto; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.

7.388

2.127

GUERRERO DIAZ, José; hijo de Lucas e Isabel, de cincuenta años, natural de Sotenil, vecino de San Roque, viudo, ferroviario; procesado en sumario 236 de 1942, sobre hurto (ejecutoria 20 de 1945); comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.

7.389

2.128

PUEBLA RIVERA, Felipe; hijo de Victoriano y Marta, de cuarenta años, casado, jornalero, natural de Carpio de Tajo y vecino de Toledo; procesado en sumario 79 de 1945, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ingresar en prisión.

7.557

2.129

PIERNAGORDA HORNERO, Manuel; de treinta y cuatro años, viudo, hortelano y barbero, hijo de Antonio y Manuela, natural y vecino de Baena (Córdoba), calle de Alta, 4, que se evadió el día 3 de septiembre de 1945 del Destacamento Penal de Arroyo (Santander), donde se hallaba cumpliendo condena, impuesta por la Autoridad Judicial; procesado en sumario 51 de 1945, sobre quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reinosa para ingresar en prisión.

7.651

2.130

JIMENEZ VAZQUEZ, María; gitana, domiciliada últimamente en Miranda de Ebro; procesada en sumario 93 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria.

7.676

2.131

ROJO TERRONES, Antonio; de treinta y tres años, soltero, cocinero, natural de Murcia, hijo de Juan y de Antonia, vecino de Barcelona, calle Nueva de la Rambla, número 56, de estatura regular, cara larga, ojos azules, pelo castaño, nariz recta; lleva una cicatriz en la mejilla izquierda; procesado en sumario 71 de 1941, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma para ingresar en prisión.

7.710

2.132

GIL PEÑA, Sebastián; de veinticinco años, casado, hijo de Juan y de Caridad, natural de San Fernando, vecino de Cádiz y dependiente; procesado en causa 422 de 1942, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para ingresar en prisión.

7.811

2.133

GARCIA OROZCO, Antonio; de cuarenta años, natural de Marbella (Málaga) y vecino de Málaga, A. de Capuchinos, 79, barbero; procesado en causa 396 de 1945, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga para ingresar en prisión.

8.002

2.134

GARCIA ORTUNO, Fernando; de treinta años, soltero, natural de Sagunto, regordete, rubio, bigote ancho, al parecer con herida metralla en tobillo que le impide usar zapatos, camisa marrón, americana verdosa a cuadros, pantalón marrón; que trabajó en la fábrica de Segarra, de Vall de Uxó hasta el 21 de agosto de 1945, en que desapareció de dicha población; procesado en sumario 48 de 1945, sobre estafas; com-

parecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Nules para ingresar en prisión.

8.233

2.135

DIAZ PEDREÑO (a) «El Rubio», Ramón; domiciliado últimamente en Valencia, en una cuadra de la calle Pérez Galdós, 37, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en causa número 242 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.

8.573.

2.136

MARCO GARCIA, Jesús; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Salamanca, número 24, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en causa número 150 de 1944, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.

8.592.

2.137

GRIS NAVARO, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Pacífico, alrededor de la Maestranza de Artillería, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesada en casa número 193 de 1945, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.

8.622.

2.138

SANCHEZ GARCIA, Antonio; hijo de Emilio y de Isabel, casado, de treinta y dos años de edad, vendedor, natural de Carabanchel Alto, vecino de Cáceres, domiciliado en Ronda del Carmen, 7, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 36 de 1943, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de Hervás para constituirse en prisión.

8.754.

2.139

PEREIRA FARIAS, Juan Manuel; de diecisiete años de edad, jornalero; de padre desconocido y de Adelaida, natural de El Rósal y vecino de Camposancos, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 54 de 1944, por el delito de sustracción; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valladolid para ser reducido a prisión.

8.889.

2.140

BOÑORA MONSURIU, José; soltero, de veintidós años de edad, hijo de José y de Vicenta, natural de Valencia, vecino de Palma, domiciliado últimamente en la calle de Bons Vis o Vi Bons, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 211, rollo 655 de 1944, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Palma de Mallorca (sito en la calle de San Miguel, 86), para constituirse en prisión.

9.101.

2.141

EXPOSITO LOPEZ (a) «Percalina», Juan Francisco; de veintinueve años de edad, hijo de Blas y de Petra, natural de

Ubeda y vecino de Manzanares, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 67 de 1945, por el delito de lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manzanares para ser reducido a prisión.

9.169.

2.142

SANCHEZ AREVALO Y SANZ, Cristina; natural de Madrid, viuda, sus labores, de cuarenta y dos años, hija de Cristino y de Filomena, domiciliada últimamente en Lérida, calle de la Palma, 2, y cuyo actual paradero se desconoce; procesada en sumario números 107-253 de 1945, por desacato e injurias a la Autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión.

9.253.

2.143

PAMPLIEGA GARRACHANA, Jesús; SANCHEZ MADURGA, Joaquín, y

PASTOR GONZALEZ, Emilio, cuyas demás circunstancias y actuales paraderos se desconocen; procesados en la causa número 11 de 1944, por el delito de robo, seguida por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza; comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.

9.393.

2.144

EXPOSITO LORENZO, Jorge; de treinta y cuatro años de edad; casado, chófer, hijo de Manuel y Heráclita, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, domiciliado últimamente en la calle del Doctor Allar, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 383 de 1943, seguida por el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife para ser constituido en prisión.

7.660.

2.145

SEQUERA RUIZ (a) «Zambomba», Francisco; natural de Linares, soltero, de veinte años de edad, del campo, hijo de Luis y de Josefa, domiciliado últimamente en Andújar (Jaén), y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en sumario número 157 de 1945, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para constituirse en prisión.

7.922 bis.

2.146

BEJARANO RUEDA, Manuel; hijo de Francisco y de Rita, natural de Galarza, vecino de Salteras, de veintinueve años de edad, casado, talabartero, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 140 de 1944, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena para responder de los cargos que le resultan y constituirse en prisión.

8.297.